



CAJA DE LA VIVIENDA
POPULAR



ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

ORDEN DE COMPRA: 68658

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID 19 EN LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PLAN TERRAZAS Y LA CURADURÍA PÚBLICA SOCIAL, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRAEFICIENTE.

CONTRATISTA: CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS SAS

VALOR DEL CONTRATO: Ciento trece mil novecientos noventa y cuatro pesos m/cte. (\$113.994)

PLAZO DE EJECUCIÓN: Un (1) mes

FECHA DE INICIACIÓN: 18 de mayo del 2021

FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de junio del 2021

En Bogotá a los veintiún días (21) del mes de mayo de 2021, se suscribe la presente acta de RECIBIDO A SATISFACCIÓN para la orden de compra No 68658.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato, el contratista entregó los elementos que se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTOS	UNIDAD	CANT
1	Alcohol en gel	10	10 Galones

Recibe
TULIO RICARDO RAMIREZ BORBO
Director de Mejoramiento de Vivienda

Remite
HILDA ESPERANZA TORRES
ROJAS
Representante Legal

Proyectó: Paola Andrea Moncada contratista Mejoramiento de Vivienda

Revisó: Jhon Henry Cueca Malagón



**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN
Y AUTORIZACIÓN DE PAGO**

Contrato: 68658-2021	Código:208-SFIN-FT-36
ID Certificación: 1	Versión: 9 Pág: 1 de 1
No pago : 1	Vigente desde:25/02/2020

PARA: Subdireccion Financiera DE: Tulio Ricardo Ramirez Borbon
Director De Mejoramiento De Vivienda

Objeto: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID 19 EN LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PLAN TERRAZAS Y LA CURADURÍA PÚBLICA SOCIAL, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.,,

Tipo	COMPRAVENTA	Dependientes	NO	Reg. ReteFle	Común
Contratista	Clean Special Services Plus S.A.S.	Pensionado	NO	Reg. Iva	Común
Cédula o Nit:	NIT 900495981				
Cuenta Bancaria	56785186229	BANCOLOMBIA S.A.	CORRIENTE		
Vlr.Intereses Vivienda					
Vlr.Med.Prepagada					

Valor Contrato	\$113,994.00	Fecha Acta Inicio	18-05-2021	Fecha Terminación	17-06-2021
Plazo Ejecución		1 Meses			

Periodo certificado:	Entre el 18 de mayo de 2021 y el 17 de Junio de 2021	Dias Trabajados:	31		
No.Factura:	FE-1299	Fecha:	04/06/2021	Anticipo %:	Valor:

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	RP No	CDP No	Rubro	Fle-Det Fle	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva	Valor Anticipo	Vlr Amortización Anticipo
2021	1994	461	3-3-1-16-01-19-7680-000- implementación del plan Terrazas, como vehiculo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá	01-12	08-20-0005-Productos metálicos y paquetes de software	\$113,994.00	\$0.00	\$113,994.00	0.00	\$0.00
TOTAL FACTURA						\$113,994.00	\$0.00	\$113,994.00		

Valor en letras: Ciento Trece Mil Novecientos Noventa Y Cuatro Pesos M/Cte. (\$113,994.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	\$0.00	Presente Certificación:	\$113,994.00	Saldo Contrato:	\$0.00
-------------------	--------	-------------------------	--------------	-----------------	--------

**Certifico que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales de conformidad con el objeto del mismo, durante el periodo certificado.
El contratista anexa certificación, señalando que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.**

Declaración: Con su firma el Supervisor del contrato, certifica que la información contenida en este Certificado es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social), si a ello hubiera lugar y autoriza el pago.

Nombre Supervisor y/o Profesional responsable :	Tulio Ricardo Ramirez Borbon	Firma del Supervisor TULIO RICARDO RAMIREZ BORBON Firmado digitalmente por TULIO RICARDO RAMIREZ BORBON Fecha: 2021.06.28 11:23:07 -05'00'
Cargo:	Director De Mejoramiento De Vivienda	

Elaborado por:	Astrid Rocio Muñoz Quiroga	Fecha Elaboración:	28-06-2021
----------------	----------------------------	--------------------	------------

	CERTIFICADO INCLUSIÓN DOCUMENTOS EN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO		Código: 208-DGC-Ft-90
			Versión: 1
	Vigente desde: 28-07-2020		

En virtud de la expedición del Decreto 417 de marzo 17 de 2020 que declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional ocasionada por la pandemia de COVID-19, la Caja de la Vivienda Popular, de conformidad con los lineamientos expedidos por el Gobierno Nacional y el Distrito Capital, adelantó los procesos de presentación de cuentas y productos de la contratación a través de la plataforma SECOP II.

Teniendo en cuenta que:

1. El Archivo General de la Nación y Colombia Compra Eficiente expidieron la circular conjunta No. 21 de 22 de febrero de 2017 para guiar el proceso de crear, conformar y gestionar el expediente electrónico del Proceso de Contratación en el SECOP II, indicando el valor legal y probatorio en Colombia, que éstos tienen y determinando lo siguiente:

“Los expedientes electrónicos de los Procesos de Contratación que genera el SECOP II hacen que no sea necesario tener un expediente físico adicional. En los casos en los que el documento original haya sido producido en físico, la Entidad Estatal debe conservar su original por el tiempo que indiquen sus Tablas de Retención Documental e incorporar una copia electrónica del mismo al expediente electrónico”.

2. El Archivo General de la Nación expidió la Circular externa 001 de 2020 por medio de la cual se dictan los lineamientos para la administración de expedientes y comunicaciones oficiales, en la cual indicó:

“Los servidores públicos y contratistas en concordancia con sus obligaciones legales y contractuales deberán velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo que se encuentren a su cargo o de los cuales sean partícipes en su producción. Adicionalmente, deberán garantizar su organización, conservación e incorporación al expediente, una vez sea superada la emergencia”.

En virtud a lo anterior y a que, durante el mes de junio 2021, debido a la emergencia ya indicada, la CVP adelantó las actividades propias de su misión a través de la modalidad de trabajo en casa y los informes de ejecución y las cuentas de pago fueron tramitados de manera electrónica, sin que se hubiesen producido en físico, sino únicamente a través del SECOP II, el supervisor de la orden de compra No. 68658-2021 hace constar, que una vez verificado el Sistema SECOP, la producción documental relacionada con el periodo en mención y los informes No. del pago 1 y No. de la factura FE-1299, reposan en el Sistema SECOP y pueden ser consultados a través del siguiente link:

	CERTIFICADO INCLUSIÓN DOCUMENTOS EN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO		Código: 208-DGC-Ft-90
			Versión: 1
	Vigente desde: 28-07-2020		

https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/?number_order=&state=&entity=CAJA%20DE%20VIVIENDA%20POPULAR&tool=&date_to&date_from

Bogotá, 28-junio-2021

TULIO RICARDO
RAMIREZ
BORBON

Firmado digitalmente por
TULIO RICARDO RAMIREZ
BORBON
Fecha: 2021.06.28 11:26:12
-05'00'

TULIO RICARDO RAMIREZ BORBON
Nombre completo
SUPERVISOR



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT

Caja de Vivienda Popular

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS

1 de 1

Entidad	208	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	Vigencia Ingreso	2021	Numero Ingreso	19	Interno	157
Unidad Ejecutora	01	UNIDAD CENTRAL	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	01	Almacén CVP	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	24/06/2021	
Documento Soporte	CONTRATO DE COMPRAVENTA		Numero Doc Soporte	68658	Fecha Doc Soporte	27/05/2021		
Proveedor	NIT 900495981 CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S.A.S.							
Documento Remision	FACTURA		Numero Doc Remision	1299	Fecha Doc Remision	04/06/2021		
Encargado de Bodega	CC 80734924 DIEGO FERNANDO DIAZ BARRERO							
Dependencia Solicitante	1500	DIRECCION DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA						
Observaciones	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID 19 EN LA DIRCCCK							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	3693	GEL ANTIBACTERIAL POR GALON	UNIDAD	9	5-1-11-14-01	\$11,399.00	\$102,591.00
2	3693	GEL ANTIBACTERIAL POR GALON	UNIDAD	1	5-1-11-14-01	\$11,403.00	\$11,403.00
TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO							\$113,994.00

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
5-1-11-14-01	Materiales y suministros	\$113,994.00	\$.00
2-4-36-08-01	Retención por Compras 2.5%	\$.00	\$2,850.00
2-4-36-90-01-06	Estampilla Universidad Distrital 1,1%	\$.00	\$1,254.00
2-4-36-90-01-02	Estampilla Pro Cultura	\$.00	\$570.00
2-4-36-90-01-05	Estampilla Pro Adulto Mayor 2%	\$.00	\$2,280.00
2-4-01-01-01	Bienes	\$.00	\$105,782.00
2-4-36-27-04	RetelCA 11.04 por mil	\$.00	\$1,258.00
TOTALES:		\$113,994.00	\$113,994.00

DIEGO FERNANDO DIAZ BARRERO

Auxiliar Administrativo
Subdirección Administrativa
Encargado de bodega

DIEGO FERNANDO DIAZ BARRERO

Auxiliar Administrativo
Subdirección Administrativa
Funcionario Elabora el Ingreso

GLORIA MARINA CUBILLOS MORALES

Profesional Especializado
Subdirección Administrativa



CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S A S
 NIT 900.495.981-9
 CRA 72 H BIS B No 37 D 21 SUR
 Tel: 7559234
 Bogotá - Colombia
 esperanzah40@hotmail.com
 cleanspecialservices.com.co



Factura de Venta Electrónica
 No. FE-1299

Señores	CAJA DE VIVIENDA POPULAR		
NIT	899.999.074-4	Teléfono	(304) 5546256
Dirección	CL 54 13 - 30	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/06/2021, 12:32
Expedición	04/06/2021, 12:32
Vencimiento	04/07/2021

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	98005	GEL ANTIBACTERIAL X 3800 CC/ BIENES EXENTOS DTO 417 MARZO 2020	GALON	10.00	0 %	9,324.69	93,246.90
2	98001	DISTRIBUCION	UNIDAD	1.00	0 %	20,746.89	20,746.89

Total items: 2

Valor en Letras:

Ciento trece mil novecientos noventa y tres pesos m/cte con 0.79

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-07-04 por \$ 113,993.79

Observaciones:

OC 68658

Esta Factura de venta se asimila en sus efectos a un título valor. Art. 628 y 779 del C. CO..Art 5 de la ley 1231 del 17 de 2008. se hace constar que la firma de una persona distinta del comprador, manifiesta que dicha persona esta autorizado por el comprador para manifestar y confesar la deuda y obliga al comprador al tiempo que constituye constancia que la mercancía de esta factura ha sido entregada real y materialmente.

FAVOR CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA CTA CTE No 56785186229
 DAVIVIENDA CTA CTE No 008069998188
 BANCO CAJA SOCIAL CTA CTE No 21003400637

RECIBIDA Y ACEPTADA _____

Orden de compra: -

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18763005400002 aprobado en 20200408 prefijo FE desde el número 1 al 2750 Vigencia: 24 Meses**
 Responsable de IVA - Actividad Económica 4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados Tarifa 11.04
 CUFE: 5045c1449e456c0dbef52240ef65066d71e6b722740c5da668677485b8ee87fcc6b3d751e5d70c40f9c865de240efae7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
52877983

APELLIDOS
TORRES CASSIANO

NOMBRES
NELLY PAOLA

FIRMA
Nelly P. Torres C.



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUL-1983**
UBAQUE
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.53

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

24-JUL-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Dague Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUGUE ESCOBAR



P-1500119-42096424-F-0052877983-20011227

03497 013600 01 114157901

Certificado Bancario

Martes, 1 de Junio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS SAS identificado(a) con NIT 900495981, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE.	56785186229	2017/11/20	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos



Bancolombia

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6219658300F52A9F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NELLY PAOLA TORRES CASSIANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52877983 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 133718-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900495981-9	CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S.A.S		Cra 72 H Bis B #37 D-24	7559234	esperanzah40@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES	TOTAL A PAGAR				
2021-06	2021-05	E	18/05/2021	50677378	\$3.197.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	218.400	0		0		0	0	0	0	218.400	6
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	192.800	0		0		0	0	0	0	192.800	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	72.800	0		0		0	0	0	0	72.800	2

TOTALES PENSION													
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados	
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	676.200	0	0	0	0	0	0	0	676.200	4	
230301	Porvenir	800224808-8	145.400	0	0	0	0	0	0	0	145.400	1	
231001	Cólfondos	800227940-6	676.200	0	0	0	0	0	0	0	676.200	4	
25-14	Colpensiones	900336004-7	436.200	0	0	0	0	0	0	0	436.200	3	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	295.200				295.200	0	0	295.200			2.952	295.200	12

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	484.000	0	0	484.000	12

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	484.000	484.000
Pensión	4	1.934.000	1.934.000
Riesgos Laborales	1	295.200	295.200
CCF	1	484.000	484.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	3.197.200	3.197.200

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900495981-9	CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S.A.S		Cra 72 H Bis B #37 D-24	7559234	esperanzah40@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C - MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-06	2021-05	E	18/05/2021	50677378	\$3.197.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES													
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Contenida	Subjugo	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1007138634	OCHOA AVILA YOSER	1	0	S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
2	CC	1013656373	QUINTERO PABON WILINTONG	1	0	S																25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
3	CC	1022348339	SUAREZ LOPEZ ANGELA PATRICIA	1	0	S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
4	CC	1024548775	SAAVEDRA BUITRAGO PAULA ANDREA	1	0	S																231001	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
5	CC	19314995	RODRIGUEZ MENDEZ GERARDO	1	0	S																25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS008	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
6	CC	21047309	TORRES ROJAS HILDA ESPERANZA	1	0	S																231001	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	3	36.600	CCF22	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
7	CC	37710597	JAQUE ALZA LIDA SIRLEY	1	0	S																230301	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
8	CC	79304316	BUITRAGO VICTOR MANUEL	1	0	S																230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	60.000	14-11	1.500.000	3	36.600	CCF22	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
9	CC	79481658	SAAVEDRA TAO MARIO	1	0	S																231001	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
10	CC	80048773	YAÑEZ HUERTAS DARIO	1	0	S																230201	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
11	CC	1032373244	GARZON QUINTERO DIANA CAROLINA	1	0	S																25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS008	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0
12	CC	52281789	TORRES ROJAS DAISY YOLANDA	1	0	S																231001	908.526	145.400	0	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-11	908.526	3	22.200	CCF22	908.526	36.400	0	0	0	0	0

NELLY PAOLA TORRES CASSIANO
C.C. 52.877.983 de Bogotá

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

133718-T

NELLY PAOLA
TORRES CASSIANO
C.C. 52877983
RESOLUCION INSCRIPCION 82 **FECHA 10/04/2008**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRUDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 141791



FARMACÉUTICAS 56378

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.





CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S.A.S.

OUTSOURCING EN SUMINISTROS EMPRESARIALES

NIT: 900.495.981-9

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
SOCIEDAD CLEAN SPECIAL SERVICES
PLUS SAS
NIT 900.495.981-9**

CERTIFICA:

1. La empresa CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS SAS con Nit. 900.495.981- ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, de conformidad con la reglamentación vigente.
2. La compañía se encuentra exonerada del pago de las cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

**NELLY PAOLA TORRES CASSIANO
REVISOR FISCAL
TP 133718-T**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE OBRA, Y/O DE
SUMINISTRO DE BIENES,
CONSULTORIAS Y DEMÁS
PROVEEDORES**

Código: 208-DGC-Ft-71

Versión: 1

Pág: 1 de 4

Vigente desde: 14-07-2017

I. DATOS GENERALES

Período al que corresponde el informe: 18-05-2021 AL 17-6-2021

Informe Número:


1

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nombre del supervisor	TULIO RICARDO RAMIREZ BORBON
Cargo	DIRECTOR DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
Nombre del funcionario o contratista apoyo a la supervisión.	No aplica
Cargo	No Aplica

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

Número del contrato	Orden de compra 68658-2021
Objeto	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID 19 EN LA DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DEL PLAN TERRAZAS Y LA CURADURÍA PÚBLICA SOCIAL, A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DE COLOMBIA COMPRAEFICIENTE.
Nombre del contratista	CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS SAS
Fecha de suscripción del contrato	12 de mayo de 2021
Fecha del acta de inicio	18 de mayo del 2021

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA, Y/O DE SUMINISTRO DE BIENES, CONSULTORIAS Y DEMÁS PROVEEDORES	Código: 208-DGC-Ft-71	
		Versión: 1	Pág: 2 de 4
		Vigente desde: 14-07-2017	

Valor	Ciento trece mil novecientos noventa cuatro pesos m/cte. (\$113.994)
Plazo de ejecución	Un (1) mes
Tiempo estimado de terminación	17 de junio del 2021
Modificaciones contractuales	N/A
Nuevo tiempo estimado de terminación	N/A

II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No. de la obligación	Obligación	Observación	Recomendación
1	<p>Suministrar a la CVP los elementos descritos, solicitados por la entidad y ofertados en la propuesta de acuerdo con las especificaciones técnicas mínimas exigidas y en las cantidades solicitadas por la CVP y</p> <p>bajo las condiciones del instrumento de agregación de demanda.</p>	El Contratista cumple	
2	<p>Entregar los bienes objeto del contrato, de primera calidad, nuevo, original y en todo caso reponer los</p> <p>elementos que se suministren en condiciones defectuosas o de mala calidad dentro de los dos (2) días</p>	El contratista cumple con lo establecido.	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

**INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE OBRA, Y/O DE
SUMINISTRO DE BIENES,
CONSULTORIAS Y DEMÁS
PROVEEDORES**


Código: 208-DGC-Ft-71

Versión: 1

Pág: 3 de 4

Vigente desde: 14-07-2017

	siguientes, contados a partir de la comunicación o notificación que para el efecto realice el supervisor del contrato y bajo las condiciones del instrumento de agregación de demanda.		
3	Entregar al supervisor del contrato la respectiva remisión de los suministros proporcionados, discriminando los elementos entregados con sus respectivos valores.	El contratista realizó el servicio con el personal idóneo.	
4	Garantizar que la entrega y empaque de los elementos sea idóneas, se encuentren marcados y cumpla con las normas de seguridad para el tipo de servicio a realizar.	Cumple con las especificaciones del servicio.	
5	Garantizar que los elementos a entregar se acogen a las especificaciones técnicas del fabricante.	El contratista cumple con lo establecido	
COMPONENTE JURÍDICO — SITUACIÓN ACTUAL			
El presente instrumento de agregación de demanda no requiere pólizas de garantías del contrato.			
COMPONENTE ADMINISTRATIVO — SITUACIÓN ACTUAL			
Teniendo en cuenta que es un deber legal, la Dirección de Mejoramiento de Vivienda, en marco del plan terrazas, tiene la obligación de velar por la seguridad de los servidores y contratistas de esta Dirección, especialmente, aquellos que realizan visitas a los territorios y las comunidades priorizadas en el proyecto, por lo anterior, se encuentra que el contratista suministró los elementos requeridos por el supervisor del contrato, en el tiempo y conforme las condiciones			

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular</p>	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE OBRA, Y/O DE SUMINISTRO DE BIENES, CONSULTORIAS Y DEMÁS PROVEEDORES		Código: 208-DGC-Ft-71
	Versión: 1	Pág: 4 de 4	
	Vigente desde: 14-07-2017		

técnicas ofertadas.

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

El presente informe certifica el primer pago del contrato por valor de Ciento Trece Mil Novecientos Noventa Cuatro Pesos M/Cte. (\$113.994), valor que corresponde al 100% del valor total del contrato.


OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR:

Con base en lo hasta aquí expuesto, como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, y por tal motivo puedo certificar que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones pactadas, durante el período ejecutado.

Fecha de elaboración del informe: 28/06/2021

TULIO RICARDO RAMIREZ BORBON
 Firmado digitalmente por TULIO RICARDO RAMIREZ BORBON
 Fecha: 2021.06.28 14:10:38 -05'00'

**Director de Mejoramiento de Vivienda
Supervisor**

	ACTA DE RADICACIÓN DOCUMENTOS PAGO A PROVEEDORES - PERSONA JURÍDICA	Código: 208-DGC-Ft-84	
		Versión: 1	Página: 1 de 1
		Fecha de Vigencia: 24-04-2019	

Información del Contrato

Nombre del Supervisor:	TULIO RICARDO RAMIREZ BORBON
Dependencia:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
No. De Contrato y Vigencia:	68658-2021
Periodo Certificado:	18 DE MAYO AL 17 DE JUNIO 2021
No. De Pago:	1

Documentación a Radicar

Tipología Documental	No. De Folios	Observaciones
Formato Radicación de cuentas (Original y Copia)	1	
Documento SISCO (Original y Copia)	1	
Factura (Original y Copia)	1	
RUT (Copia)	1	
Informe de Supervisión (Original)	4	
Soportes de la Ejecución (Se debe anexar la totalidad de la documentación que evidencie la ejecución del contratista en el periodo certificado)	2	
Certificado de Pago Aportes Parafiscales y Seguridad Social (Original y Copia)	5	
Documentos Adicionales (Si Aplica)	2	

El supervisor certifica con la presente acta que la información anteriormente relacionada se entrega físicamente de manera completa y depurada (Eliminación de Duplicidad) al área de gestión documental contractual y corresponde a los soportes documentales que evidencian el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales de conformidad con el objeto del mismo, durante el periodo certificado.

Nombre del Supervisor: TULIO RICARDO RAMIREZ BORBON

Cargo: DIRECTOR DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA